



Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

PAVILAND ARQ BARNIZ BRILLO Comp.A

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código:

Denominación

PAVILAND ARQ BARNIZ BRILLO Comp.A

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Usos:

Barniz de dos componenetes para pisos de resina.

Usos Identificados
Pinturas filmógenas

Industriales



Profesionales



Consumidores

-

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

GRUPO PUMA ESPAÑA S.L.
AVDA. AGRUPACIÓN CÓRDOBA, NUM. 17 14014 CÓRDOBA -
CÓRDOBA - ESPAÑA
Tfno.: +34 957 102 210 - Fax: +34 957 44 19 92
fds@grupopuma.com
<http://www.grupopuma.com>

1.4. Teléfono de emergencia

957 102 210 (Horario de atención: 08:30 – 13:30 y de 16:00 – 19:00)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto no está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP).
De todos modos, dado que contiene sustancias peligrosas en concentraciones que deben ser declaradas en la sección N.º 3, el producto requiere una ficha de datos de seguridad con información adecuada, en conformidad con el Reglamento (UE) 2020/878.

Clasificación e indicación de peligro:

--

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:

--

Palabras de advertencia:

--

Indicaciones de peligro:

EUH210

EUH208

Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Contiene: Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3: 1)
1,2-BENZISOTIAZOLINA 3 (2H) -UNO

Puede provocar una reacción alérgica.

Consejos de prudencia:

--

VOC (Directiva 2004/42/CE) :

Recubrimientos de altas prestaciones reactivos de dos componentes para usos finales específicos, por ejemplo suelos.



Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

PAVILAND ARQ BARNIZ BRILLO Comp.A

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros ... / >>

VOC expresados en g/litro de producto preparado para su empleo : 109,39
Límite máximo: 140,00
- Catalizado con : 20,00 % Comp.B

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje $\geq$ al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración $\geq$ 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Información no pertinente.

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación	x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)
2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL		
INDEX 603-096-00-8	$3 \leq x < 6$	Eye Irrit. 2 H319
CE 203-961-6		
CAS 112-34-5		
Reg. REACH 01-2119475104-44-XXXX		
DIPROPILENGLICOL MONOMETIL ÉTER		
INDEX 2,5 $\leq x < 3$		Sustancia para la que exista un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo.
CE 252-104-2		
CAS 34590-94-8		
Reg. REACH 01-2119450011-XXXX		
1,2-BENZISOTIAZOLINA 3 (2H) -UNO		
INDEX 613-088-00-6	$0 \leq x < 0,05$	Acute Tox. 4 H302, Eye Dam. 1 H318, Skin Irrit. 2 H315, Skin Sens. 1 H317, Aquatic Acute 1 H400 M=1, Aquatic Chronic 2 H411
CE 220-120-9		Skin Sens. 1 H317: $\geq 0,05\%$
CAS 2634-33-5		LD50 Oral: 784 mg/kg
Reg. REACH 01-2120761540-60		
Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3: 1)		
INDEX 613-167-00-5	$0 \leq x < 0,0015$	Acute Tox. 2 H310, Acute Tox. 2 H330, Acute Tox. 3 H301, Skin Corr. 1C H314, Eye Dam. 1 H318, Skin Sens. 1A H317, Aquatic Acute 1 H400 M=100, Aquatic Chronic 1 H410 M=100, EUH071
CE 911-418-6		Skin Corr. 1C H314: $\geq 0,6\%$, Skin Irrit. 2 H315: $\geq 0,06\%$, Skin Sens. 1A H317: $\geq 0,0015\%$, Eye Dam. 1 H318: $\geq 0,6\%$
CAS 55965-84-9		LD50 Oral: 53 mg/kg, STA Cutánea: 50,001 mg/kg, STA Inhalación vapores: 0,501 mg/l
Reg. REACH 01-2120764691-48		

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 30/60 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte inmediatamente a un médico.

PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Consulte inmediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Beba mayor cantidad de agua posible. Consulte inmediatamente a un médico. No provoque el vómito sin expresa autorización del médico.

INHALACIÓN: Llame mediatamente a un médico. Lleve al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Se deben tomar precauciones adecuadas para el socorrista.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.



Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

PAVILAND ARQ BARNIZ BRILLO Comp.A

SECCIÓN 4. Primeros auxilios ... / >>

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información no disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Evite respirar los productos de la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Mantenga el producto lejos de fuentes de calor, chispas y llamas libres; no fume ni use cerillas o mecheros. Sin una adecuada ventilación, los vapores podrían acumularse en el suelo y, en presencia de una fuente de ignición, incendiarse incluso a distancia, con el peligro de un retorno de llama. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. No coma, beba ni fume durante el uso. Quítese las prendas contaminadas y los dispositivos de protección antes de acceder a la zona destinada a comer. Evite la dispersión del producto en el ambiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve el producto en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor, llamas libres, chispas y otras fuentes de ignición. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento ... / >>

7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Referencias normativas:

BGR	България	НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г. ЗА ЗАЩИТА НА РАБОТЕЩИТЕ ОТ РИСКОВЕ, СВЪРЗАНИ С ЕКСПОЗИЦИЯ НА ХИМИЧНИ АГЕНТИ ПРИ РАБОТА (изм. ДВ. бр.5 от 17 Януари 2020г.)
CZE	Česká Republika	NAŘÍZENÍ VLÁDY ze dne 10. května 2021, kterým se mění nařízení vlády č. 361/2007 Sb., kterým se stanoví podmínky ochrany zdraví při práci
DEU	Deutschland	Forschungsgemeinschaft MAK- und BAT-Werte-Liste 2022 Ständige Senatskommission zur Prüfung gesundheitsschädlicher Arbeitsstoffe Mitteilung 58
ESP	España	Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2023
FRA	France	Valeurs limites d'exposition professionnelle aux agents chimiques en FranceDécret n° 2021-1849 du 28 décembre 2021
GRC	Ελλάδα	Π.Δ. 26/2020 (ΦΕΚ 50/Α' 6.3.2020) Εναρμόνιση της ελληνικής νομοθεσίας προς τις διατάξεις των οδηγιών 2017/2398/ΕΕ, 2019/130/ΕΕ και 2019/983/ΕΕ «για την τροποποίηση της οδηγίας 2004/37/ΕΚ "σχετικά με την προστασία των εργαζομένων από τους κινδύνους που συνδέονται με την έκθεση σε καρκινογόνους ή μεταλλαξιογόνους παράγοντες κατά την εργασία"»
HUN	Magyarország	Az innovációért és technológiáért felelős miniszter 5/2020. (II. 6.) ITM rendelete a kémiai kóroki tényezők hatásának kitett munkavállalók egészségének és biztonságának védelméről
ITA	Italia	Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81
NOR	Norge	Forskrift om endring i forskrift om tiltaksverdi og grenseverdi for fysiske og kjemiske faktorer i arbeidsmiljøet samt smitterisikogrupper for biologiske faktorer (forskrift om tiltaks- og grenseverdi), 21. august 2018 nr. 1255
NLD	Nederland	Arbeidsomstandighedenregeling. Lijst van wettelijke grenswaarden op grond van de artikelen 4.3, eerste lid, en 4.16, eerste lid, van het Arbeidsomstandighedenbesluit
PRT	Portugal	Decreto-Lei n.º 1/2021 de 6 de janeiro, valores-limite de exposição profissional indicativos para os agentes químicos. Decreto-Lei n.º 35/2020 de 13 de julho, proteção dos trabalhadores contra os riscos ligados à exposição durante o trabalho a agentes cancerígenos ou mutagénicos
POL	Polska	Rozporządzenie ministra rozwoju, pracy i technologii z dnia 18 lutego 2021 r. Zmieniające rozporządzenie w sprawie najwyższych dopuszczalnych stężeń i natężeń czynników szkodliwych dla zdrowia w środowisku pracy
ROU	România	Hotărârea nr. 53/2021 pentru modificarea hotărârii guvernului nr. 1.218/2006, precum și pentru modificarea și completarea hotărârii guvernului nr. 1.093/2006
SWE	Sverige	Hygieniska gränsvärden, Arbetsmiljöverkets föreskrifter och allmänna råd om hygieniska gränsvärden (AFS 2018:1)
SVK	Slovensko	NARIADENIE VLÁDY Slovenskej republiky z 12. augusta 2020, ktorým sa mení a dopĺňa nariadenie vlády Slovenskej republiky č. 356/2006 Z. z. o ochrane zdravia zamestnancov pred rizikami súvisiacimi s expozíciou karcinogénnym a mutagénnym faktorom pri práci v znení neskorších predpisov
SVN	Slovenija	Pravilnik o varovanju delavcev pred tveganji zaradi izpostavljenosti kemičnim snovem pri delu (Uradni list RS, št. 100/01, 39/05, 53/07, 102/10, 43/11 – ZVZD-1, 38/15, 78/18 in 78/19)
GBR	United Kingdom	EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)
EU	OEL EU	Directiva (UE) 2022/431; Directiva (UE) 2019/1831; Directiva (UE) 2019/130; Directiva (UE) 2019/983; Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 98/24/CE; Directiva 91/322/CEE.
	TLV-ACGIH	ACGIH 2023



Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

PAVILAND ARQ BARNIZ BRILLO Comp.A

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3: 1)

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,339	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,339	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	0,027	mg/kg/d
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,027	mg/kg/d
Valor de referencia para los microorganismos STP	0,23	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	0,01	mg/kg/d

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral		0,11 mg/kg bw/d		0,09 mg/kg bw/d				
Inhalación	0,04 mg/m3		0,02 mg/m3		0,04 mg/m3		0,02 mg/m3	

DIPROPILENGLICOL MONOMETIL ÉTER

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV	BGR	308	50			PIEL
TLV	CZE	270	43,74	550	89,1	PIEL
AGW	DEU	310	50	310	50	11
MAK	DEU	310	50	310	50	
VLA	ESP	308	50			PIEL
VLEP	FRA	308	50			PIEL
TLV	GRC	600	100	900	150	
AK	HUN	308	50			
VLEP	ITA	308	50			PIEL
TLV	NOR	300	50			PIEL
TGG	NLD	300				
VLE	PRT	308	50			PIEL
NDS/NDSch	POL	240		480		PIEL
TLV	ROU	308	50			PIEL
NGV/KGV	SWE	300	50	450 (C)	75 (C)	PIEL
NPEL	SVK	308	50			PIEL
MV	SVN	308	50			PIEL
WEL	GBR	308	50			PIEL
OEL	EU	308	50			PIEL
TLV-ACGIH			50			

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	19	mg/l
Valor de referencia en agua marina	1,9	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	70,2	mg/kg/d
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	7,02	mg/kg/d
Valor de referencia para los microorganismos STP	4168	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	2,74	mg/kg/d

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				36 mg/kg bw/d				
Inhalación				37,2 mg/m3				308 mg/m3
Dérmica				121 mg/kg bw/d				283 mg/kg bw/d



Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

PAVILAND ARQ BARNIZ BRILLO Comp.A

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV	BGR	67,5	10	101,2	15	
TLV	CZE	70	10,36	100	14,8	
AGW	DEU	67	10	100,5	15	Hinweis, 11
MAK	DEU	67	10	100,5	15	Hinweis
VLA	ESP	67,5	10	101,2	15	
VLEP	FRA	67,5	10	101,2	15	
TLV	GRC	67,5	10	101,2	15	
AK	HUN	67,5	10	101,2	15	
VLEP	ITA	67,5	10	101,2	15	
TLV	NOR	68	10			
TGG	NLD	50		100		PIEL
VLE	PRT	67,5	10	101,2	15	
NDS/NDSch	POL	67		100		
TLV	ROU	67,5	10	101,2	15	
NGV/KGV	SWE	68	10	101	15	
NPEL	SVK	67,5	10	101,2	15	
MV	SVN	67,5	10	101,2	15	
WEL	GBR	67,5	10	101,2	15	
OEL	EU	67,5	10	101,2	15	
TLV-ACGIH		66	10			INHAL

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	1,1	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,11	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	4,4	mg/kg/d
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,44	mg/kg/d
Valor de referencia para los microorganismos STP	200	mg/l
Valor de referencia para la cadena alimentaria (envenenamiento secundario)	56	mg/kg
Valor de referencia para el medio terrestre	0,32	mg/kg/d
Valor de referencia para la atmósfera	39	mg/m3

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
	agudos	agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Oral				1,25 mg/kg bw/d				
Inhalación	50,6 mg/m3		34 mg/m3	34 mg/m3	101,2 mg/m3		67,5 mg/m3	67,5 mg/m3
Dérmica				10 mg/kg bw/d				20 mg/kg bw/d

1,2-BENZISOTIAZOLINA 3 (2H) -UNO

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,00403	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,00040	mg/l
	3	
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	0,0499	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,499	mg/kg
Valor de referencia para los microorganismos STP	1,03	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	3	mg/kg/d

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
	agudos	agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Inhalación				1,2 mg/m3				6,81 mg/m3
Dérmica				0,345 mg/kg bw/d				0,966 mg/kg bw/d

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición esperada ; NPI = ningún peligro identificado ; LOW = bajo peligro ; MED = medio peligro ; HIGH = alto peligro.



Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

PAVILAND ARQ BARNIZ BRILLO Comp.A

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III.

Al elegir el material de los guantes de trabajo, hay que tener en consideración cuanto sigue (véase la norma EN 374): compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible.

Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría I (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (véase la norma EN ISO 16321).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. Se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo A. Elegir la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (véase la norma EN 14387).

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	Líquido	
Color	Amarillento	
Olor	característico	
Punto de fusión / punto de congelación	no disponible	Motivo para falta de dato: Fecha no disponible
Punto inicial de ebullición	100 °C	
Inflamabilidad	no disponible	Motivo para falta de dato: Fecha no disponible
Límites inferior de explosividad	no disponible	Motivo para falta de dato: Fecha no disponible
Límites superior de explosividad	no disponible	Motivo para falta de dato: Fecha no disponible
Punto de inflamación	> 60 °C	
Temperatura de auto-inflamación	no disponible	Motivo para falta de dato: Fecha no disponible
Temperatura de descomposición	no disponible	Motivo para falta de dato: Fecha no disponible
pH	8	
Viscosidad cinemática	no disponible	Motivo para falta de dato: Fecha no disponible
Solubilidad	Agua - glicol	
Coeficiente de repartición: n-octanol/agua	no disponible	Motivo para falta de dato: Fecha no disponible
Presión de vapor	no disponible	Motivo para falta de dato: Fecha no disponible
Densidad y/o densidad relativa	1,04 kg/l	
Densidad de vapor relativa	no disponible	Motivo para falta de dato: Fecha no disponible
Características de las partículas	no aplicable	

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Información no disponible.

9.2.2. Otras características de seguridad

VOC (Directiva 2004/42/CE) : 6,45 % - 67,12 gr/litro



Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

PAVILAND ARQ BARNIZ BRILLO Comp.A

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

DIPROPILENGLICOL MONOMETIL ÉTER

Forma peróxidos con: aire.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

DIPROPILENGLICOL MONOMETIL ÉTER

Puede reaccionar violentamente con: agentes oxidantes fuertes.

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL

Puede reaccionar con: sustancias oxidantes. Puede formar peróxidos con: oxígeno. Libera hidrógeno en contacto con: aluminio. Puede formar mezclas explosivas con: aire.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en particular. De todos modos, atégase a las precauciones usuales para los productos químicos.

DIPROPILENGLICOL MONOMETIL ÉTER

Evitar la exposición a: fuentes de calor. Posibilidad de explosión.

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL

Evitar la exposición a: aire.

10.5. Materiales incompatibles

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL

Incompatible con: sustancias oxidantes, ácidos fuertes, metales alcalinos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL

Puede liberar: hidrógeno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación.

Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL

TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL

Se puede absorber por inhalación, ingestión y contacto cutáneo; es irritante para la piel y, especialmente, para los ojos. Se pueden producir daños en el bazo. A temperatura ambiente, el peligro de inhalación es improbable, debido a la baja tensión de vapor de la sustancia.

Efectos interactivos

Información no disponible.

TOXICIDAD AGUDA



Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

PAVILAND ARQ BARNIZ BRILLO Comp.A

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

ATE (Inhalación - vapores) de la mezcla: > 20 mg/l
ATE (Oral) de la mezcla: No clasificado (ningún componente relevante)
ATE (Cutánea) de la mezcla: No clasificado (ningún componente relevante)

Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3: 1)

LD50 (Cutánea): > 2000 mg/kg ratto
STA (Cutánea): 50,001 mg/kg estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP
(dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la mezcla)
LD50 (Oral): 53 mg/kg Ratto
LC50 (Inhalación vapores): 330 mg/m³ 4h Ratto

DIPROPILENGLICOL MONOMETIL ÉTER

LD50 (Cutánea): > 9510 mg/kg Rabbit
LD50 (Oral): > 5000 mg/kg Rat
LC50 (Inhalación vapores): > 275 ppm/7h Rat

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL

LD50 (Cutánea): 2764 mg/kg dw Rabbit OCSE 402
LD50 (Oral): 2410 mg/kg dw Rat OCSE 401

1,2-BENZISOTIAZOLINA 3 (2H) -UNO

LD50 (Cutánea): > 2000 mg/kg Ratto
LD50 (Oral): 784 mg/kg Female Rat

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Puede provocar una reacción alérgica.

Contiene:

Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3: 1)
1,2-BENZISOTIAZOLINA 3 (2H) -UNO

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.



Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

PAVILAND ARQ BARNIZ BRILLO Comp.A

SECCIÓN 12. Información ecológica

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

12.1. Toxicidad

Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3: 1)

LC50 - Peces	0,19 mg/l/96h <i>Pesce Oncorhynchus mykiss</i>
EC50 - Crustáceos	0,16 mg/l/48h <i>Daphnia</i>
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	0,037 mg/l/72h <i>Alghe - Selenastrum capricornutum</i>
NOEC crónica peces	0,02 mg/l
NOEC crónica crustáceos	0,1 mg/l

DIPROPILENGLICOL MONOMETIL ÉTER

LC50 - Peces	> 1000 mg/l <i>poecilia reticulata</i>
EC50 - Crustáceos	1919 mg/l/48h <i>Daphnia magna</i>
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	> 969 mg/l/72h <i>Selenastrum capricornutum</i>

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL

LC50 - Peces	1300 mg/l/96h <i>lepomis macrochirus</i>
EC50 - Crustáceos	> 100 mg/l/48h <i>Daphnia magna</i>

1,2-BENZISOTIAZOLINA 3 (2H) -UNO

LC50 - Peces	2,15 mg/l/96h
EC50 - Crustáceos	2,94 mg/l/48h
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	0,11 mg/l/72h

12.2. Persistencia y degradabilidad

DIPROPILENGLICOL MONOMETIL ÉTER

Solubilidad en agua	1000 - 10000 mg/l
Rápidamente degradable	

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL

Solubilidad en agua	1000 - 10000 mg/l
Rápidamente degradable	

12.3. Potencial de bioacumulación

DIPROPILENGLICOL MONOMETIL ÉTER

Coefficiente de distribución: n-octanol/agua	0,0043
--	--------

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL

Coefficiente de distribución: n-octanol/agua	1
--	---

1,2-BENZISOTIAZOLINA 3 (2H) -UNO

Coefficiente de distribución: n-octanol/agua	0,7
--	-----

12.4. Movilidad en el suelo

Información no disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje $\geq$ al 0,1%.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

12.7. Otros efectos adversos



Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

PAVILAND ARQ BARNIZ BRILLO Comp.A

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar, si es posible. Los residuos del producto han de considerarse desechos especiales no peligrosos.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

El producto no debe ser considerada peligrosa según las disposiciones vigentes en lo que concierne al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), mar (IMDG Code) y vía aérea (IATA).

14.1. Número ONU o número ID

no aplicable

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

no aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

no aplicable

14.4. Grupo de embalaje

no aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

no aplicable

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

no aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE:

Ninguna

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Producto		
Punto	40	
Sustancias contenidas		
Punto	75	Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3: 1) Reg. REACH: 01-2120764691-48
Punto	75	Ottmetilclotetrasilossano Reg. REACH: 01-2119529238-36-XXXX
Punto	75	1,2-BENZISOTIAZOLINA 3 (2H) -UNO Reg. REACH: 01-2120761540-60
Punto	75	2-DIMETILAMINOETANOL Reg. REACH: 01-2119492298-24-XXXX
Punto	55-75	2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL Reg. REACH: 01-2119475104-44-XXXX

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos



Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

PAVILAND ARQ BARNIZ BRILLO Comp.A

SECCIÓN 15. Información reglamentaria ... / >>

no aplicable

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje $\geq$ al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Información no disponible.

VOC (Directiva 2004/42/CE) :

Recubrimientos de altas prestaciones reactivos de dos componentes para usos finales específicos, por ejemplo suelos.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Acute Tox. 2	Toxicidad aguda, categoría 2
Acute Tox. 3	Toxicidad aguda, categoría 3
Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, categoría 4
Skin Corr. 1C	Corrosión cutáneas, categoría 1C
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, categoría 1
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
Skin Sens. 1A	Sensibilización cutánea, categoría 1A
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 2
H310	Mortal en contacto con la piel.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH071	Corrosivo para las vías respiratorias.
EUH210	Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008



Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

PAVILAND ARQ BARNIZ BRILLO Comp.A

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PMT: Persistente, móvil y tóxico
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
- vPvM: Muy persistente y muy móvil
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
17. Reglamento (UE) 2019/1148
18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
23. Reglamento delegado (UE) 2023/707

- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por



Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

PAVILAND ARQ BARNIZ BRILLO Comp.A

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

03 / 08 / 09 / 10 / 11 / 12 / 15.



Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

PAVILAND ARQ BARNIZ BRILLO Comp.B

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código:

Denominación

PAVILAND ARQ BARNIZ BRILLO Comp.B

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Usos:

Componente B para barniz de dos componentes al agua.

Usos Identificados	Industriales	Profesionales	Consumidores
Componente B	✓	✓	-
Mezclar o mezclar	ERC: 2. PROC: 5, 8a. AC: 11, 11a. PC: 9a. LCS: F, IS.	ERC: 2. PROC: 5, 8a. AC: 11, 11a. PC: 9a.	-

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

GRUPO PUMA ESPAÑA S.L.
AVDA. AGRUPACIÓN CÓRDOBA, NUM. 17 14014 CÓRDOBA -
CÓRDOBA - ESPAÑA
Tfno.: +34 957 102 210 - Fax: +34 957 44 19 92
fds@grupopuma.com
<http://www.grupopuma.com>

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a

Teléfono Nacional de Emergencias del Centro de Toxicología de España:
+34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación del producto basada en las pruebas realizadas a la mezcla.

Clasificación e indicación de peligro:

Toxicidad aguda, categoría 4	H332	Nocivo en caso de inhalación.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3	H335	Puede irritar las vías respiratorias.
Sensibilización cutánea, categoría 1	H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 3	H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.



Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

PAVILAND ARQ BARNIZ BRILLO Comp.B

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros ... / >>

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro:

H332 Nocivo en caso de inhalación.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P280 Llevar guantes de protección.
P261 Evitar respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.
P312 Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA oa un médico si no se siente bien.
P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
P362+P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

Contiene: POLIISOCIANATO ALIFATICO
HEXAMETHYLENE-1,6-DIISOCYANATE HOMOPOLYMER

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje $\geq$ al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración $\geq$ 0,1%.

En caso de hipersensibilidad (asma, bronquitis crónica) no se recomienda la manipulación del producto.
Incluso varias horas después de cualquier sobreexposición, pueden presentarse síntomas de trastornos del tracto respiratorio.
El polvo, los vapores y los aerosoles son el principal peligro para las vías respiratorias.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Información no pertinente.

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación	x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)
POLIISOCIANATO ALIFATICO		
INDEX	$55 \leq x < 75$	Acute Tox. 4 H332, STOT SE 3 H335, Skin Sens. 1B H317, Aquatic Chronic 3 H412, EUH204
CE		STA Inhalación vapores: 11 mg/l
CAS	666723-27-9	



Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

PAVILAND ARQ BARNIZ BRILLO Comp.B

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes ... / >>

HEXAMETHYLENE-1,6-DIISOCYANATE HOMOPOLYMER

INDEX 20 ≤ x < 30

Acute Tox. 4 H332, STOT SE 3 H335, Skin Sens. 1 H317

CE 223-242-0

STA Inhalación vapores: 11 mg/l

CAS 3779-63-3

Reg. REACH 01-2119949539-20-XXXX

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

POLIISOCIANATO ALIFATICO

Impureza de:

diisocianato de hexametilen

Concentración [% en peso]: < 0,055

ÍNDICE #: 615-011-00-1

Número de registro REACH: 01-2119457571-37-0000, 01-2119457571-37-0005,

01-2119457571-37-0006

Nº CAS: 822-06-0

Clasificación (1272/2008/CE): Tox. aguda. 4 Toxicidad aguda oral H302. 1 Inhalativo H330 Skin Irrit. 2 H315

Irritación ocular. 2 H319 Sens cabeza 1 H334 Sens. piel 1 H317 STOT SE 3 H335 (Sistema respiratorio)

Concentraciones límite específicas (GHS):

Rep. Sens. 1H334 >= 0,5%

Sensibilidad de la piel 1 H317 >= 0,5%

ETA (oral): 746 mg/kg

ATE (inhalación, vapor): 0,124 mg/l

isocianato de 3-isocianatometil-3,5,5-trimetilciclohexilo; diisocianato de isoforona

Concentración [% en peso]: < 0,045

ÍNDICE #: 615-008-00-5

Nº CE: 223-861-6

Número de registro REACH: 01-2119490408-31-0002, 01-2119490408-31-0012

Nº CAS: 4098-71-9

Clasificación (1272/2008/CE): Tox. aguda. 1 Inhalativo H330 Skin Irrit. 2 H315 Irritación ocular. 2 H319 Sens cabeza 1 H334 Sens. piel 1

H317 STOT SE 3 H335 (Sistema respiratorio) Acuático crónico 2 H411

Concentraciones límite específicas (GHS):

Sensibilidad de la piel 1 H317 >= 0,5%

Rep. Sens. 1H334 >= 0,5%

ATE (inhalación, polvo/niebla): 0,031 mg/l

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Consejo general: Quítese inmediatamente los zapatos y la ropa empapados y sucios, descontáminelos y deséchelos.

En caso de inhalación: Saque a la persona lesionada al aire libre, manténgala abrigada y en reposo; en caso de enfermedades respiratorias es

Se requiere asistencia médica.

En caso de contacto con la piel: En caso de contacto con la piel, si es posible limpiar con un detergente a base de polietilenglicol, o lavar con abundante agua tibia y jabón. Consulte a un médico si ocurren reacciones cutáneas.

En caso de contacto con los ojos: Lavar los ojos durante mucho tiempo (al menos 10 min.) Con agua tibia manteniendo los párpados abiertos, luego consultar con un oftalmólogo.

En caso de ingestión: NO induzca el vómito. Lavar / limpiar la boca con agua. Es necesario consultar a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información no disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.



Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

PAVILAND ARQ BARNIZ BRILLO Comp.B

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios ... / >>

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Evite respirar los productos de la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Comuníquese con el personal de emergencia de inmediato. Evacue el área. Mantener alejado para evitar la inhalación de vapores. La limpieza debe

sólo debe ser realizado por personal capacitado. Mantenga alejadas a las personas no autorizadas.

6.1.1. Para el personal que no es de emergencia: retire a las personas no afectadas. Informar a las autoridades competentes.

6.1.2. Para el equipo de emergencia: deben usar ropa de protección completa, incluida la protección respiratoria. Usar equipo protecciones adecuadas.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No permita que el agua de extinción contaminada entre en el suelo, las aguas subterráneas o las aguas residuales. superficial. Evite la dispersión del material derramado, la escorrentía y el contacto con desagües y alcantarillas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos y material de contención y de limpieza: Absorber los derrames con arena, tierra o cualquier otro material absorbente adecuado. Dejar reaccionar durante al menos 30 minutos. No absorber con aserrín u otros materiales combustibles. Transferir a contenedores abiertos para continuar descontaminación. Enjuague el área del derrame con agua.

6.3.1. Procedimientos de limpieza apropiados: La composición de los descontaminantes líquidos es (porcentajes en peso o en volumen):

Descontaminante 1:

- carbonato de sodio: 5 - 10%

- detergente líquido: 0,2 - 2%

- agua: hasta el 100%.

Descontaminante 2:

- solución concentrada de amoníaco: 3 - 8%

- detergente líquido: 0,2 - 2%

- agua: hasta el 100%.

El eliminador 1 reacciona más lentamente con los diisocianatos, pero es más respetuoso con el medio ambiente que el eliminador 2.

El descontaminante 2 contiene amoníaco. El amoníaco tiene riesgos para la salud.

POLIISOCIANATO ALIFATICO

Quitar mecánicamente; cubrir los residuos con material absorbente húmedo (p. ej. aserrín, aglutinantes para reactivos químicos a base de silicato de calcio hidratado, arena). Después de aprox. 1 hora recoger en un contenedor de residuos. No lo cierre (se genera dióxido de carbono). Conservar en lugar húmedo y dejar varios días al aire libre, en lugar controlado.

El área del derrame se puede descontaminar utilizando la siguiente solución de descontaminación recomendada:

Solución descontaminante 1: carbonato de sodio al 8-10 % y jabón líquido al 2 % en agua

Solución descontaminante 2: líquido / jabón de Marsella (jabón con potasio y con ~ 15% de tensioactivos aniónicos): 20 ml; agua: 700 ml; polietilenglicol (PEG 400): 350 ml

Medio de descontaminación 3: 30 % de detergente comercial (que contiene monoetanolamina, 70 % de agua

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 1 para obtener información de contacto de emergencia y la sección 13 para la eliminación de desechos. Utilizar equipo de protección personal adecuado: ver sección 8.





Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

PAVILAND ARQ BARNIZ BRILLO Comp.B

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

7.1.1. Medidas de protección: Asegurar suficiente intercambio y/o extracción en las salas de trabajo. En todos los lugares de trabajo donde pueda generar altas concentraciones de aerosoles y/o vapores de isocianato (por ejemplo, durante la liberación de presión, la ventilación del molde o durante limpieza de los cabezales mezcladores con un chorro de aire), se debe proporcionar una ventilación adecuada). Evite exceder los límites de exposición ocupacional. La eficacia del sistema de ventilación debe comprobarse regularmente debido a la posibilidad de bloqueo. Las concentraciones atmosféricas deberían reducirse al mínimo y mantenerse tan bajas como sea razonablemente posible por debajo del límite de exposición ocupacional.

7.1.2. Consejos de higiene ocupacional general: No comer, beber, fumar o consumir tabaco en el lugar de trabajo. Contacto con la piel y los ojos y la inhalación de vapores deben evitarse bajo todas las circunstancias. Mantenga el equipo limpio. Un elemento clave en el muestreo, manipulación y almacenamiento es la prevención del contacto con el agua. Mantenga las existencias listas carroñeros

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar de acuerdo con las regulaciones locales. Conservar en el envase original protegido de la luz solar directa en un lugar seco, fresco y bien ventilado, lejos de materiales, alimentos y bebidas incompatibles. Mantenga el recipiente bien cerrado y sellado hasta su uso. EL

Los envases que han sido abiertos deben cerrarse con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar fugas. No almacenar en contenedores no designados. Utilice una contención adecuada para evitar la contaminación ambiental. Contenedores adecuados: acero, acero inoxidable.

Recipientes inadecuados: cobre, aleaciones de cobre y superficies galvanizadas.

7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Información no disponible.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III.

Al elegir el material de los guantes de trabajo, hay que tener en consideración cuanto sigue (véase la norma EN 374): compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible.

Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentes de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentes de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (véase la norma EN ISO 16321).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. Se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo A. Elegir la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (véase la norma EN 14387).

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

No verter sin control los residuos del producto en los alcantarillados ni en los cursos de agua.



Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

PAVILAND ARQ BARNIZ BRILLO Comp.B

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

POLIISOCIANATO ALIFATICO

protección de mano

Materiales adecuados para guantes de protección; EN 374:

Caucho de nitrilo - NBR: espesor > = 0,35 mm; tiempo de inicio > = 480min.

Goma butílica - IIR: espesor > = 0,5mm; tiempo de inicio > = 480min.

Caucho fluorado - FKM: espesor > = 0,4mm; tiempo de inicio > = 480min.

Cloruro de polivinilo - PVC: espesor > = 0,5 mm; tiempo de inicio > = 480min.

Recomendación: Deseche adecuadamente los guantes contaminados.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	Líquido	
Color	incolore	
Olor	leve	
Punto de fusión / punto de congelación	no disponible	Motivo para falta de dato: Fecha no disponible
Punto inicial de ebullición	193 °C	Método: DIN 53171
Inflamabilidad	no disponible	Motivo para falta de dato: Fecha no disponible
Límites inferior de explosividad	no disponible	Motivo para falta de dato: Fecha no disponible
Límites superior de explosividad	no disponible	Motivo para falta de dato: Fecha no disponible
Punto de inflamación	> 88 °C	Método: DIN EN ISO 2719
Temperatura de auto-inflamación	440 °C	Método: DIN 51794
Temperatura de descomposición	no disponible	Motivo para falta de dato: Fecha no disponible
pH	no disponible	Motivo para falta de dato: la sustancia/mezcla reacciona con el agua
Viscosidad cinemática	no disponible	Motivo para falta de dato: Fecha no disponible
Viscosidad dinámica	428 mPAS	Método: DIN 53019
Solubilidad	Insoluble, reacciona con el desarrollo de CO ₂ .	Temperatura: 20 °C
Coefficiente de repartición: n-octanol/agua	no disponible	Motivo para falta de dato: Fecha no disponible
Presión de vapor	3 hPa	Método: EG A4
Densidad y/o densidad relativa	1,13 kg/l	Método: DIN EN ISO 2811
Densidad de vapor relativa	no disponible	Motivo para falta de dato: Fecha no disponible
Características de las partículas	no aplicable	

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Información no disponible.

9.2.2. Otras características de seguridad

VOC (Directiva 2010/75/UE)	30,00 % - 339,00	gr/litro
VOC (carbono volátil)	8,39 % - 94,82	gr/litro

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

POLIISOCIANATO ALIFATICO

Exothermic reaction with amines and alcohols with water gradual development

CO₂ increase pressure in closed containers; danger of bursting.

10.1. Reactividad

Reacciona con agua, ácidos, alcoholes, aminas, bases y oxidantes. Temperatura ideal de almacenamiento 20 - 30°C para evitar la formación de dímeros que reducen las características de rendimiento.

10.2. Estabilidad química

El TDI reacciona con el agua para formar poliureas insolubles, en su mayoría sólidas. Bajo condiciones típicas de muchos tipos de contacto ambiental, por ejemplo con una dispersión relativamente pequeña del isocianato más denso, la reacción interfacial conduce a la formación de una costra sólida que encierra parcial o parcialmente



Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

PAVILAND ARQ BARNIZ BRILLO Comp.B

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad ... / >>

reaccionó. Esta costra limita la entrada de agua y la salida de amina, por lo que frena y modifica la hidrólisis.

Estabilidad en alcohol, benceno, éter monometílico de diglicol, éter, queroseno, acetona, tetracloruro de carbono, clorobenceno

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

La reacción es lenta con agua fría o caliente (<50°C), con agua caliente o vapor la reacción es más rápida, produciendo dióxido de carbono lo que provoca un aumento de la presión. Los ácidos, alcoholes, aminas, bases y oxidantes pueden provocar un sobrecalentamiento por el calor de reacción exotérmica con alto riesgo de incendio.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Alta temperatura, humedad, luz fuerte.

10.5. Materiales incompatibles

Agua, ácidos, alcoholes, aminas, bases y oxidantes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No hay productos de descomposición peligrosos cuando se almacena y trata según lo prescrito/indicado.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación.

Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Información no disponible.

Efectos interactivos

Información no disponible.

TOXICIDAD AGUDA

ATE (Inhalación - vapores) de la mezcla:

10,48 mg/l

ATE (Oral) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

ATE (Cutánea) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

POLIISOCIANATO ALIFATICO

LD50 (Oral):

> 5000 mg/kg OECD TG 423

LC50 (Inhalación vapores):

1,5 mg/l/4h Ratto, femmina

STA (Inhalación vapores):

11 mg/l estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP

(dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la mezcla)

HEXAMETHYLENE-1,6-DIISOCYANATE HOMOPOLYMER

LC50 (Inhalación vapores):

1,5 mg/l

STA (Inhalación vapores):

11 mg/l estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP

(dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la mezcla)

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>**POLIISOCIANATO ALIFATICO**

ATEmix (inhalación): 2,72 mg/l, 4 h

Atmósfera de prueba: polvo/niebla

Método: Método de cálculo

Poliisocianato alifático hidrofílico basado en HDI

CL50 Rata, hembra: 0,390 mg/l, 4 horas

Atmósfera de prueba: polvo/niebla

Método: Directrices de ensayo 403 de la OCDE

La atmósfera de prueba generada en el estudio con animales no es representativa de los entornos de trabajo, cómo se comercializa la sustancia y cómo es razonable esperar que se use. Como resultado de esto, los resultados de las pruebas no pueden aplicarse directamente al objetivo de evaluar los riesgos. Con base en la evaluación de expertos y el peso de la evidencia, se justifica una clasificación modificada para la toxicidad aguda por inhalación.

Pruebas toxicológicas en un producto comparable.

Conversión en estimación puntual de toxicidad aguda 1,5 mg/l

Atmósfera de prueba: polvo/niebla

Método: Juicio de expertos

Valoración: Nocivo si se inhala.

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

POLIISOCIANATO ALIFATICO

Poliisocianato alifático hidrofílico basado en HDI

Especie: Conejo

Resultado: No es posible distinguir una acción irritante de un estrés mecánico debido a la remoción de la muestra.

Clasificación: No irrita la piel

Método: Directrices de ensayo 404 de la OCDE

Estudios sobre un producto similar.

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

POLIISOCIANATO ALIFATICO

Irritación primaria de las mucosas.

Poliisocianato alifático hidrofílico basado en HDI

Especie: Conejo

Resultado: ligeramente irritante

Clasificación: No irrita los ojos

Método: Directrices de ensayo 405 de la OCDE

Estudios sobre un producto similar.

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Sensibilizante para la piel

POLIISOCIANATO ALIFATICO

Poliisocianato alifático hidrofílico basado en HDI

Sensibilización cutánea (LLNA (Local Lymph Node Assay)):

Especies: Ratón

Resultado: positivo

Clasificación: Posibilidad de sensibilización por contacto con la piel (subcategoría 1B)

Método: OCDE TG 429

Estudios sobre un producto similar.

Sensibilización respiratoria

Clasificación: Sin clasificación según las Directivas CE 2006/121/CE o 1999/45/CE como sensibilizante respiratorio.

Sin sensibilización pulmonar en pruebas con animales.

No se estableció un potencial de sensibilización pulmonar en cobayos después de la inducción intradérmica o después de la inhalación de poliisocianato a base de diisocianato de hexametilen.

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

POLIISOCIANATO ALIFATICO

Genotoxicidad in vitro

Poliisocianato alifático hidrofílico basado en HDI

Tipo de prueba: Salmonella / prueba de microsomas (prueba de Ames)



Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

PAVILAND ARQ BARNIZ BRILLO Comp.B

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

Resultado: No hay indicios que sugieran un efecto mutagénico.

Método: OCDE TG 471

Estudios sobre un producto similar.

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

POLIISOCIANATO ALIFATICO

Evaluación de RMC

Poliisocianato alifático hidrofílico basado en HDI

Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad: Las pruebas in vitro no revelaron efectos mutagénicos.

Teratogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción/fertilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad

POLIISOCIANATO ALIFATICO

Toxicidad reproductiva / fertilidad

Poliisocianato alifático hidrofílico basado en HDI

Los datos disponibles no muestran evidencia de toxicidad para la reproducción

Efectos adversos sobre el desarrollo de los descendientes

POLIISOCIANATO ALIFATICO

Toxicidad para la reproducción/toxicidad para el desarrollo/teratogenicidad

Poliisocianato alifático hidrofílico basado en HDI

Los estudios en animales de compuestos estructuralmente similares no revelaron toxicidades reproductivas específicas.

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

Puede irritar las vías respiratorias

POLIISOCIANATO ALIFATICO

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)

Poliisocianato alifático hidrofílico basado en HDI

Puede irritar las vías respiratorias.

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

POLIISOCIANATO ALIFATICO

Poliisocianato alifático hidrofílico basado en HDI

NOAEL: 3,3 mg/m³ aire

Método de aplicación: Inhalación

Especie: Rata, macho/hembra

Niveles de dosificación: 0 - 0,5 - 3,3 - 26,4 mg/m³

Duración de la exposición: 90 d

Frecuencia de tratamiento: 6 horas al día, 5 días a la semana

Sustancia de prueba: como un aerosol

Método: OCDE TG 413

No se encontraron indicios que sugirieran daño a órganos distintos a los de la respiración.

Pruebas toxicológicas en un producto comparable.

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

POLIISOCIANATO ALIFATICO

Toxicidad por aspiración

Poliisocianato alifático hidrofílico basado en HDI

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.



Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

PAVILAND ARQ BARNIZ BRILLO Comp.B

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

POLIISOCIANATO ALIFATICO

Poliisocianato alifático hidrofílico basado en HDI

Características/efectos particulares: En caso de sobreexposición existe el peligro, según la concentración, de irritación de ojos, nariz, garganta y vías respiratorias. Posible aparición tardía de trastornos y desarrollo de una forma de hipersensibilidad (trastornos respiratorios, tos, asma). Las personas hipersensibles pueden experimentar estos efectos incluso a bajas concentraciones de isocianato, incluidas concentraciones por debajo del límite de exposición laboral. En caso de contacto prolongado con la piel, son posibles efectos irritantes y deshidratantes.

En experimentos con animales y otras pruebas se encontró que el contacto de la piel con diisocianatos podría desempeñar un papel en la sensibilización de isocianato y las reacciones de la vía respiratorio.

SECCIÓN 12. Información ecológica

El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es nocivo para los organismos acuáticos. Provocar, a largo plazo, efectos negativos en el ambiente acuático.

12.1. Toxicidad

POLIISOCIANATO ALIFATICO

LC50 - Peces

35,2 mg/l/96h Danio Rerio (pesce zebra)

EC50 - Crustáceos

> 100 mg/l/48h Saggio sulla specie: Daphnia magna

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas

> 72 mg/l/72h Testato su: alghe

12.2. Persistencia y degradabilidad

POLIISOCIANATO ALIFATICO

NO rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

Información no disponible.

12.4. Movilidad en el suelo

Información no disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje $\geq$ al 0,1%.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

12.7. Otros efectos adversos

POLIISOCIANATO ALIFATICO

Reacciona con el agua en la superficie de contacto con el desarrollo de CO₂

formando un producto de reacción sólido, insoluble y de alto punto de fusión (poliurea). esta reacción es muy favorecido por los tensioactivos (por ejemplo, jabones líquidos) y disolventes

Agua soluble. Según las experiencias adquiridas hasta el momento, la poliurea es inerte y no degradable.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los desechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.



Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

PAVILAND ARQ BARNIZ BRILLO Comp.B

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

El producto no debe ser considerada peligrosa según las disposiciones vigentes en lo que concierne al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), mar (IMDG Code) y vía aérea (IATA).

14.1. Número ONU o número ID

no aplicable

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

no aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

no aplicable

14.4. Grupo de embalaje

no aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

no aplicable

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

no aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE: Ninguna

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Producto

Punto 3

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

no aplicable

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje $\geq$ al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las



Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

PAVILAND ARQ BARNIZ BRILLO Comp.B

SECCIÓN 15. Información reglamentaria ... / >>

medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, categoría 4
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, categoría 1B
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 3
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH204	Contiene isocianatos. Puede provocar una reacción alérgica.

Sistema de descriptores de uso:

AC	11	Artículos de madera
AC	11a	Artículos de madera: artículos de gran superficie
ERC	2	Formulación en mezcla
LCS	F	Formulación o reenvasado
LCS	IS	Usos en emplazamientos industriales
PC	9a	Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes
PROC	5	Mezclado en procesos por lotes
PROC	8a	Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PMT: Persistente, móvil y tóxico
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
- vPvM: Muy persistente y muy móvil
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
17. Reglamento (UE) 2019/1148
18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
23. Reglamento delegado (UE) 2023/707

- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

01 / 04 / 06 / 07 / 10 / 16.